

Asegura **tu**
futuro

**EVOLUCIÓN DEL COSTE DEL SEGURO
AL PRODUCTOR: 40 AÑOS DE
HISTORIA DEL SEGURO AGRARIO**

Unidad de Apoyo

11 de febrero de 2020

Observatorio de la Calidad del Seguro Agrario



@Seguro_Agrario

/ www.enesa.es

/ seguro.agrario@mapama.es



GOBIERNO
DE ESPAÑA



AGENDA
2030

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

ENTIDAD ESTATAL DE
SEGUROS AGRARIOS, O.A.
(ENESA)



ÍNDICE

- 1. GRANDES CIFRAS DEL SEGURO AGRARIO**
- 2. EVOLUCIÓN DEL COSTE DEL SEGURO 1980-2019.**
- 3. PRINCIPALES HITOS Y EVOLUCIÓN DEL COSTE POR PERÍODOS**

1. GRANDES CIFRAS DEL SISTEMA ESPAÑOL DE SEGUROS AGRARIOS.

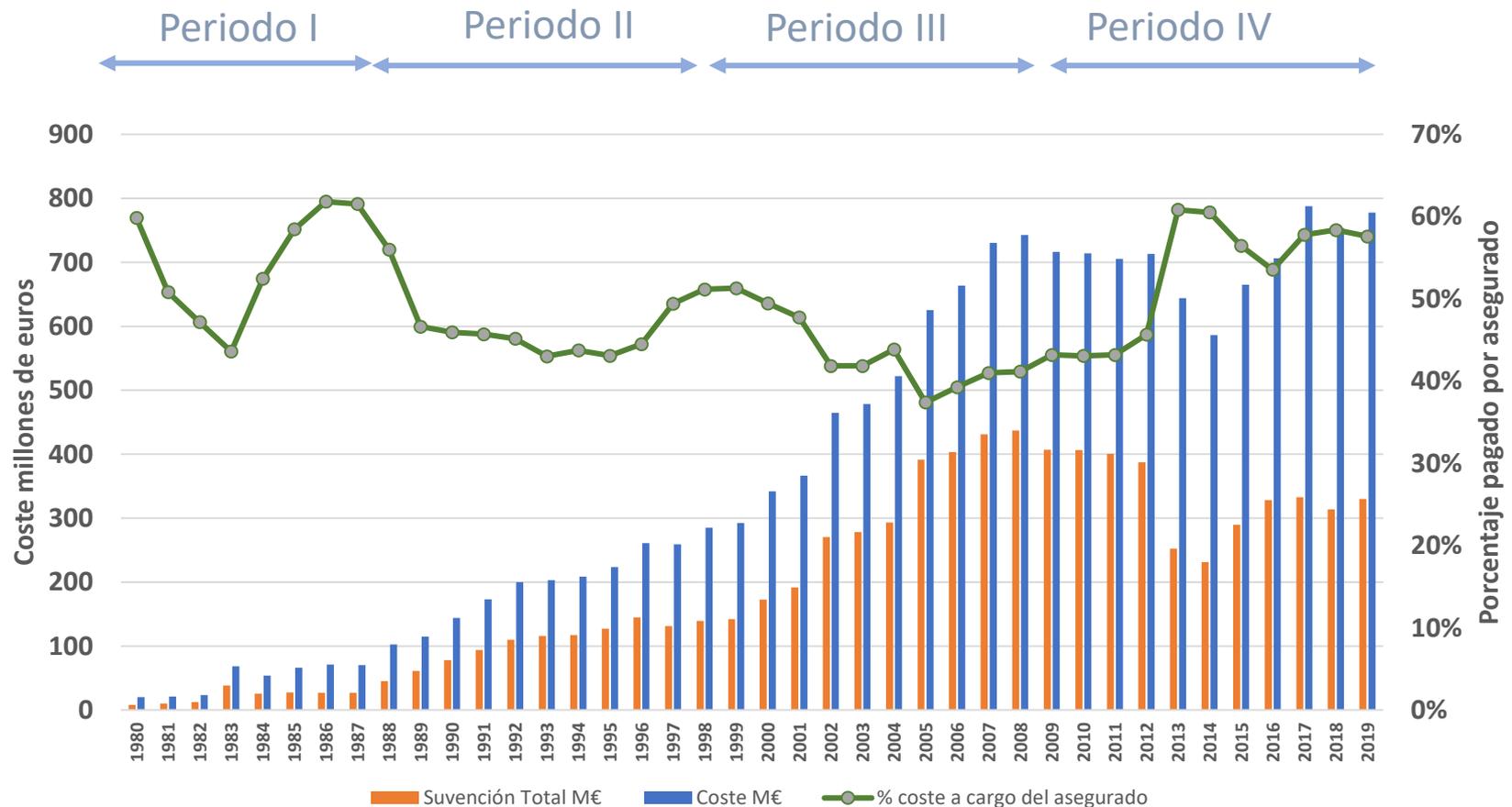
EJERCICIO	Nº Pólizas	Nº animales (millones)	Producción vegetal (miles de t)	Capital asegurado (M€)	Coste neto (M€)	Subvención ENESA (M€)	Subvención CC.AA. (M€)	Indemnizaciones (M€)
2015	441.063	290	33.502	12.113	665	229	61	456
2016	423.772	248	34.164	12.722	703	255	72	468
2017	426.602	307	36.265	13.737	788	253	80	702
2018	419.695	297	36.269	14.010	753	224	89	703

EJERCICIO	N.º Pólizas	Nº Animales (millones)	Producción Vegetal (miles de t)	Capital Asegurado (M €)	Coste Neto (M €)	Subvención ENESA (M€)	Subvención Comunidades Autónomas (M€)	Indemnizaciones (M €)
2019*	397.141	328	36.261	14.178	778	237	92	600

* Provisional.

2. EVOLUCIÓN DEL COSTE DEL SEGURO 1980-2019.

Evolución de la relación entre las subvenciones totales (ENESA +CCAA) y el coste del seguro



3. PRINCIPALES HITOS Y EVOLUCIÓN DEL COSTE POR PERÍODOS



PRINCIPALES HITOS EN LA HISTORIA DEL SSAC 1978 -1989



- En **1978**, se aprueba la *Ley de Seguros Agrarios* y unos meses después su Reglamento.
- En **1980**, el primer *Plan Anual de Seguros Agrarios* con 5 líneas de Seguro.
- En **1986**, España se convirtió en *Estado Miembro de la Comunidad Económica Europea*. Compromiso respecto SSAC.

CAMBIE A LO SEGURO

plan de seguros agrarios 1983
prioritarios:

- INTEGRAL DE CEREALES DE INVIERNO
- INTEGRAL DE GANADO VAGUNO
- PESTE PORCINA AFRICANA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

- En **1986**, se dictó la **Norma General de Peritación** de los daños provocados sobre las producciones agrícolas, que dieron paso a que posteriormente se dictasen las normas específicas de peritación para cada línea de seguro.
- En **1987**, se adoptó la modificación del Reaseguro del Sistema de Seguros Agrarios, dependiente del Consorcio de Compensación de Seguros. Estableció la diferenciación de los seguros en dos grupos: Líneas viables y Líneas experimentales. **CLAVE PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD Y ÉXITO DEL SSAC EN EL FUTURO.**

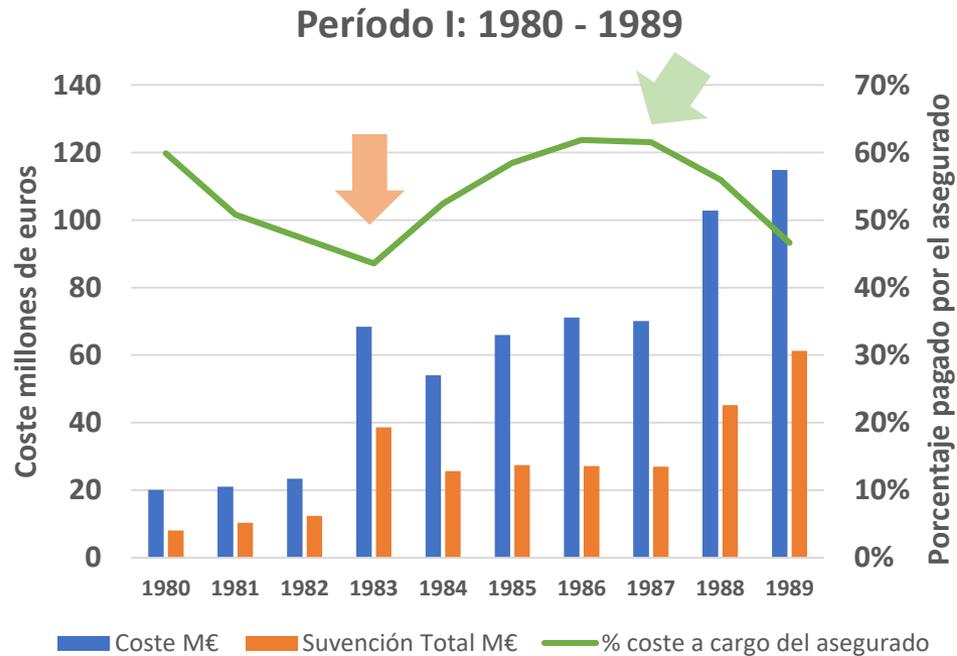
SEGURO INTEGRAL DE CEREALES DE INVIERNO ENSECANO. 1986.

SEGURO DE OCHO		
Línea	Cobertura	Cantidades
1	100%	100%
2	100%	100%
3	100%	100%
4	100%	100%
5	100%	100%
6	100%	100%
7	100%	100%
8	100%	100%

ENESA
sembrando seguros, para su tranquilidad

ENESA - ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

EVOLUCIÓN COSTE DEL SEGURO AL ASEGURADO. PERÍODO I 1980-1989



AÑO	% COSTE AL ASEGURADO
1980	60%
1981	51%
1982	47%
1983	44%
1984	52%
1985	58%
1986	62%
1987	62%
1988	56%
1989	47%



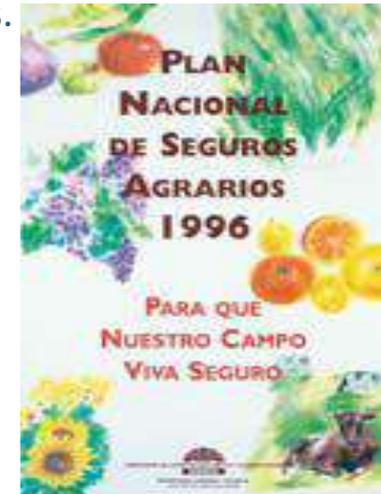
En 1989, por cada 100 euros de coste del seguro el productor pagó 47 euros (53 euros la Admon.)

PRINCIPALES HITOS EN LA HISTORIA DEL SSAC 1990 -1999

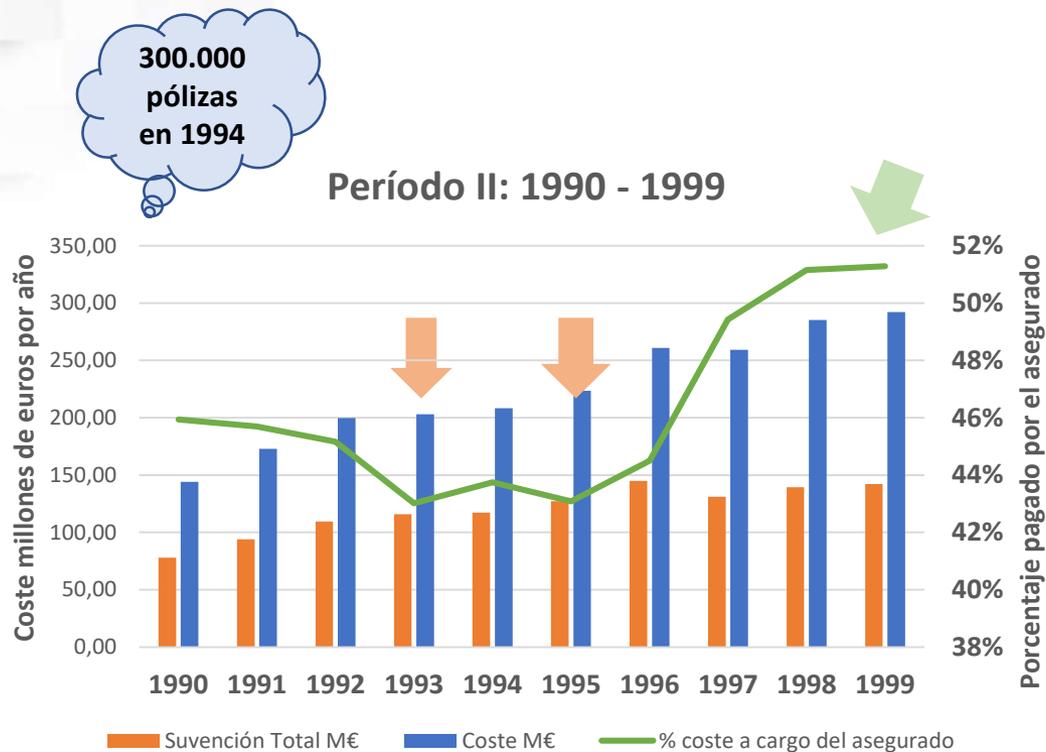


- En **1990**, se implanta un nuevo seguro para **ganado vacuno**, y en **1991** un seguro de accidentes en **ganado ovino**.
- En **1992**, OPAs y Cooperativas colaboran con ENESA en la promoción y divulgación del seguro (subvención fomento).
- En **1996**, las comunidades autónomas adquirieron una mayor relevancia en el Sistema de Seguros Agrarios gracias a la creación de las **Comisiones Territoriales del Seguro Agrario** en cada una de ellas. Dos años más tarde, se crea la Comisión de Coordinación de las Comunidades Autónomas.

- En **1998**, se establece el **Registro General de Tomadores**, para la contratación colectiva de los Seguros Agrarios Combinados. Se incorpora el riesgo de inundación en todas las líneas de seguros.



EVOLUCIÓN COSTE DEL SEGURO AL ASEGURADO. PERÍODO II 1990-1999



AÑO	% COSTE AL ASEGURADO
1990	46%
1991	46%
1992	45%
1993	43%
1994	44%
1995	43%
1996	44%
1997	49%
1998	51%
1999	51%



En 1999, por cada 100 euros de coste del seguro el productor pagó 51 euros (49 euros la Admon: 36 ENESA y 12 CCAA).

PRINCIPALES HITOS EN LA HISTORIA DEL SSAC 2000 -2009

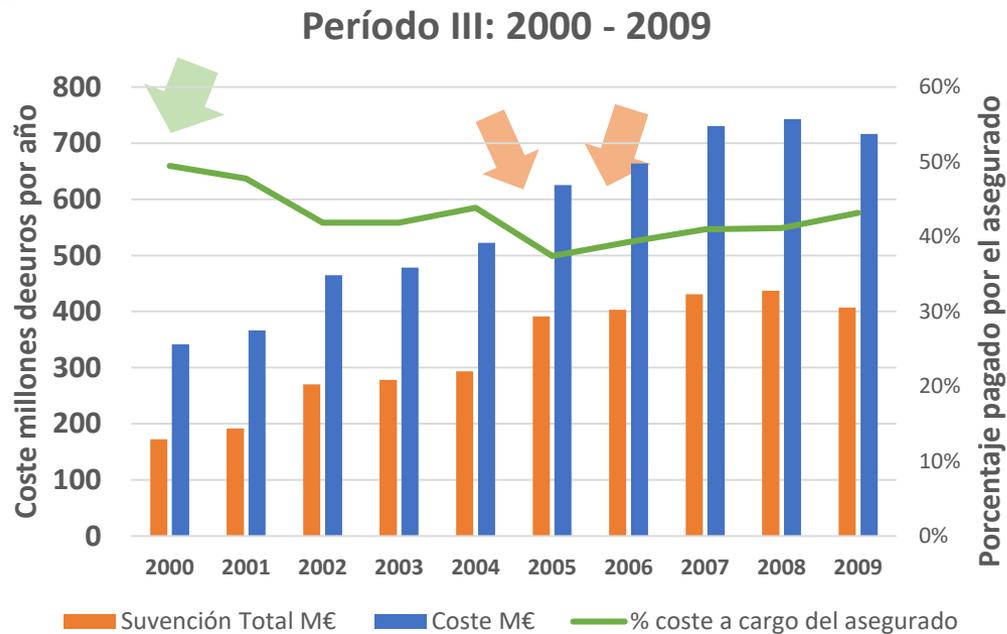


En **2008**, comienza a incluirse de forma progresiva la cobertura de los daños producidos por la **fauna silvestre** en los seguros agrícolas.

En **2005**, se desarrollaron las **Pólizas Asociativas**, destinadas a organizaciones que bajo determinadas condiciones permiten el aseguramiento conjunto de la producción de sus socios.



EVOLUCIÓN COSTE DEL SEGURO AL ASEGURADO. PERÍODO III 2000-2009



AÑO	% COSTE AL ASEGURADO
2000	49%
2001	48%
2002	42%
2003	42%
2004	44%
2005	37%
2006	39%
2007	41%
2008	41%
2009	43%



En 2009, por cada 100 euros de coste del seguro el productor pagó 43 euros (57 euros la Admon: 39 ENESA y 18 CCAA.)

PRINCIPALES HITOS EN LA HISTORIA DEL SSAC. PERÍODO IV 2010 - 2019

- En **2011**, comienza el cambio de estructura en el sistema de seguros agrarios, el cual consiste en la puesta en marcha de los seguros con coberturas crecientes (módulos). Las líneas ganaderas realizarán el cambio de estructura en **2016**.
- ENESA impulsa el Convenio de colaboración entre AGROSEGURO y SAECA, firmado el 29 de diciembre de 2014, para el **fraccionamiento del pago del seguro con aval de SAECA. subvención adicional de ENESA del 1%**.
- En **2015**, en las líneas agrícolas, ENESA concede **el máximo apoyo permitido por la UE** a la contratación de pólizas que cubren daños catastróficos, asumiendo el 65% del coste del seguro (módulo 1).

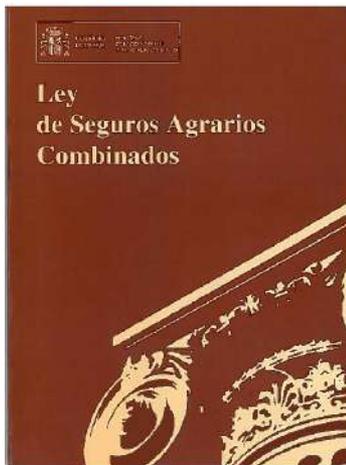
ADEMÁS.....

PRINCIPALES HITOS EN LA HISTORIA DEL SSAC. PERÍODO IV 2010 - 2019

SUBVENCIÓN DE ENESA A LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO. SUBVENCIÓN EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN DIRECTA



A través de la modificación de la Ley de Seguros Agrarios en **2015**.



“Las aportaciones del Estado al importe global de las primas a satisfacer por los agricultores se concederán de forma directa a los agricultores, tal y como establece el artículo 22.2.b) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, relativo al procedimiento de concesión de subvenciones.”



**PARTIDA PRESUPUESTARIA DESTINADA A
SUBVENCIÓN EL SEGURO AGRARIO ES DE
CRÉDITO AMPLIABLE**

PRINCIPALES HITOS EN LA HISTORIA DEL SSAC. PERÍODO IV 2010 - 2019

BASE DE DATOS PARA EL CONTROL INTEGRAL DE ACCESO A SUBVENCIONES DE ENESA (CIAS)

Real Decreto 425/2016, de 11 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de la Administración General del Estado al Seguro Agrario:

ENESA verificará de forma periódica, para todas las personas o entidades inscritas en la base de datos CIAS, el cumplimiento de los requisitos y obligaciones establecidos en los artículos 13 y 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones: estar al corriente de obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.



ENESA gestiona 22.000 solicitudes al año, de las cuales el 87% es subvencionable

PRINCIPALES HITOS EN LA HISTORIA DEL SSAC. PERÍODO IV 2010 - 2019

ESTUDIO DE PROSPECTIVA: EL SEGURO AGRARIO EN EL HORIZONTE 2025



- ✓ Realizado en 2016 por la **Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación** y basado en la técnica prospectiva.
- ✓ Participaron todos los agentes que componen el Sistema de Seguros Agrarios.



OBJETIVO

Fijar recomendaciones que marquen la Política de Seguros Agrarios en el futuro.



PRINCIPALES HITOS EN LA HISTORIA DEL SSAC. PERÍODO IV 2010 - 2019

ESTUDIO DE PROSPECTIVA: EL SEGURO AGRARIO EN EL HORIZONTE 2025

Recomendaciones de actuación agrupadas en cuatro enfoques:

1. Trabajar para mejorar la transparencia y simplicidad del sistema

2. Avanzar en un uso más eficiente de los recursos para llegar a nuevos riegos.

3. Crear una cultura de gestión del riesgo en el sector

4. Análisis e investigación

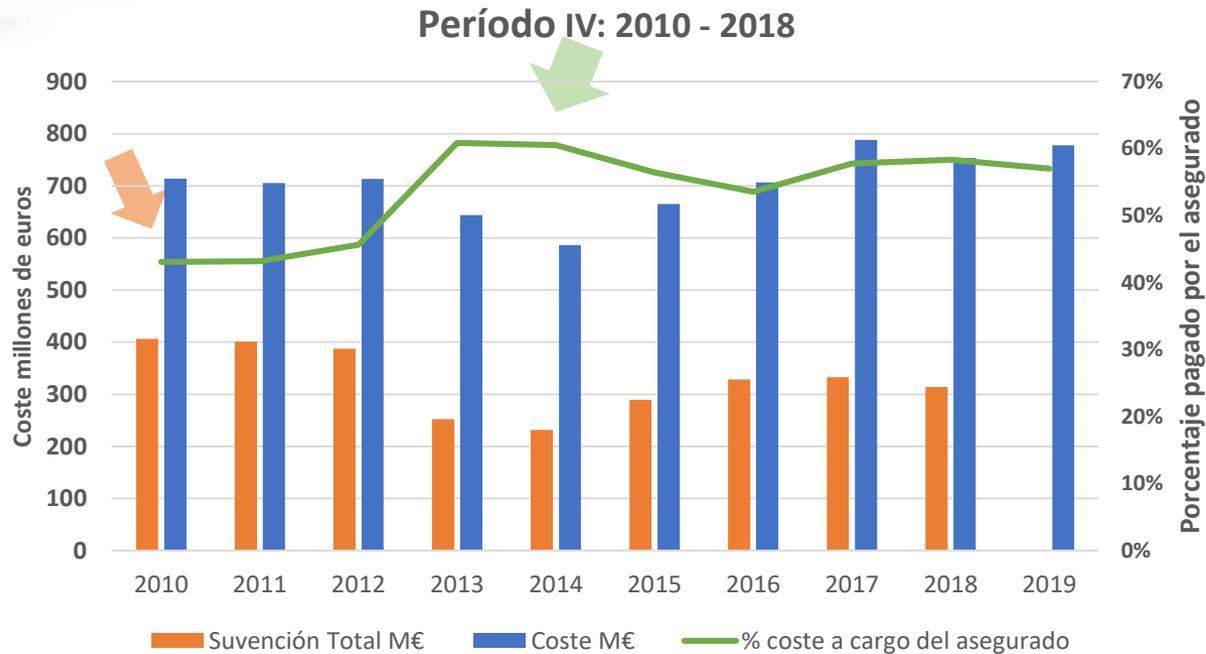


PRINCIPALES HITOS EN LA HISTORIA DEL SSAC. PERÍODO IV 2010 - 2019



El 28 de diciembre de 2018 se cumplieron cuarenta años de la aprobación de la Ley de Seguros Agrarios Combinados (Ley 87/1978, de 28 de diciembre). Primera Ley del ámbito agrario aprobada tras la promulgación de la Constitución Española.

EVOLUCIÓN COSTE DEL SEGURO AL ASEGURADO. PERÍODO IV 2010-2019



AÑO	% COSTE AL ASEGURADO
2010	43%
2011	43%
2012	46%
2013	61%
2014	61%
2015	56%
2016	54%
2017	58%
2018	58%
2019	57%



En 2019, por cada 100 euros de coste del seguro el productor ha pagado 57 euros (43 euros la Admon: 31 ENESA y 12 CCAA.)

CONCLUSIONES

- A lo largo de las cuatro décadas el aporte por parte del asegurado ha oscilado entre el 37% (el más bajo y sólo en el año 2005) y el 62% (el más alto en 1986 y 61% en 2014).
- El nivel de apoyo señalado en los Planes se calcula en función de la disponibilidad financiera y de los últimos datos de contratación disponibles.
- Durante los últimos años se ha ampliado el crédito destinado a la subvención del seguro agrario para hacer frente a los actuales niveles de contratación y manteniendo los porcentajes de subvención.
- Profesionalidad del sector: con carácter general se mantienen las producciones aseguradas, y se incrementa el capital asegurado, asumiendo el productor el 57% del coste.
- Debido a las propias características del sector y del seguro agrario es necesario el mantenimiento del apoyo público.

<http://www.mapa.gob.es/es/enesa/>

Asegura **tu**
futuro

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

“El verdadero ingenio está en la capacidad para la evaluación de la información incierta, peligrosa y conflictiva.” – Winston Churchill



@Seguro_Agrario

/ www.enesa.es

/ seguro.agrario@mapama.es



ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A. (ENESA)